

ACTA. REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA 25/03/2017

Acta de la reunión de Junta Directiva de la Federación Gallega de Tenis, celebrada el día 25 de marzo de 2017, a las 10:00 horas en primera convocatoria y 10:30 horas en segunda, en las instalaciones del hotel Marineda Carrís, con la presidencia de D. José Antonio Pereiro Rodríguez y con la asistencia de los señores que a continuación se citan:

- D. José Antonio Pereiro Rodríguez, **Presidente.**
- D. José Mosquera Casero, **Vicepresidente económico.**
- D. Ronald Álvarez Montero. **Vocal.**
- D. Álvaro Illobre Saavedra. **Vocal.**

Disculpan su asistencia:

- D. Gabriel Fernández Mourelle. **Secretario.**
- D. Javier de la Torre. **Vocal.**
- D. David Fernández Carricoba. **Vocal.**
- D. José Antonio Añón Patiño. **Vocal.**
- D. José Ángel Carreira Montes. **Vocal.**
- D. Ricardo Camiña Ceriz. **Vocal.**
- D. Pedro Sánchez Romay. **Vocal.**
- D. Juan Hernández Rey, **Vocal.**

Ante la ausencia del Secretario, ejercerá las funciones del mismo el presidente, D. José Antonio Pereiro Rodríguez.

1. Aprobación del acta de la reunión anterior.

Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión del día 26 de Noviembre de 2016. Se instará al departamento de Administración su publicación definitiva en el apartado "Ley de Transparencia".

2. Plan de acción reunión día 26 de Noviembre. Estado de las actuaciones.

Todas las actuaciones planteadas en este plan de acción han sido realizadas, cumpliendo en la mayoría de los casos los plazos establecidos. Especial mención requiere el programa de clasificación de clubes, que dada su complejidad sigue en desarrollo.

3. Cierre ejercicio 2016.

Todos los directivos poseen los documentos siguientes:

- Liquidación provisional de gastos a 31 de diciembre de 2017.
- Liquidación provisional de ingresos a 31 de diciembre de 2017.
- Balance de situación a 31 de diciembre de 2017.

Todos estos documentos están pendientes de la auditoría, que en estos momentos ya se encuentra trabajando.

La previsión de esta JD es realizar la asamblea de aprobación de cuentas durante el mes de Mayo.

Se aprueba por unanimidad el cierre del 2.016, haciendo hincapié en los siguientes puntos:

Beneficio de aprox. 8.000 euros.

Incremento en la actividad propia: licencias, equipos, cuadros, etc....

Disminución en patrocinios. Se hablará con gerencia para crear un nuevo plan de patrocinios al objeto de fortalecer esta partida.

Se produce un incremento del 5% de los ingresos, aún así ha habido una bajada de unos 35.000 euros de ingresos respecto al 2.015. Esta disminución ha sido derivada de la caída de ingresos en las escuelas de Lugo y Samil, así como alguna actividad como la escuela de la Universidad de Vigo que ha cesado su vínculo federativo.

En el apartado de gastos hemos mejorado la partida de gastos de estructura con una disminución de unos 15.000 € en la partida de personal, lo que dará más margen en el futuro a la entidad

Se explica que en la Asamblea se hará una breve presentación con la evolución de las partidas más importantes, así como de las actividades federativas más representativas, con el objetivo de que dar una información más detallada.

4. Estado de la cuenta federativa a 28 de Febrero de 2.017..

Todos los directivos poseen los documentos siguientes:

- Balance de situación a 28 de Febrero del 2.017.
- Liquidación provisional de ingresos a 28 de Febrero de 2.017
- Liquidación provisional de gastos a 28 de Febrero de 2.017.

Se hace una breve exposición del estado de la cuenta federativa a 28 de Febrero, teniendo en cuenta la escasa representatividad que tiene a esta fecha la misma. En todo caso, sirve para tener una idea de como se van comportando las diferentes partidas.

Destacamos el aumento de más de 15.000 la recaudación de licencias, lo que puede ser una buena señal de la evolución de las mismas. En todo caso, las proyecciones que se realizan a final de año siguen manteniendo un criterio de prudencia.

En el capítulo de gastos, se tiene en cuenta el aumento del gasto de personal debido al incremento salarial de unos de los empleados derivado de su antigüedad.

5. Estado del programa deportivo.

Se comentan los diferentes informes llegados desde el departamento deportivo, comentando diferentes aspectos de los mismos. No se toma ninguna medida correctora ya que en estos momentos se están desarrollando con normalidad.

a) .

6. Estado competición. Propuestas varias.

Se comenta alguna problemática surgida de los cambios normativos. Se decide que la dirección deportiva trabaje sobre el impacto de las mismas, y en su caso, proponer las modificaciones oportunas a la Asamblea.

7. Informe presidente.

A título informativo el presidente expone de forma breve varios aspectos relacionados con los siguientes temas:

- Estado de la aplicación informática.
- Acuerdo con hoteles Carrís. Se está trabajando en la posibilidad de crear un circuito ITF Senior.
- Acuerdo industriadeltenis.com
- Campaña de bonolicencias. Se busca dar mas notoriedad a este programa.
- Encuestas calidad. A la espera de los informes del Director Deportivo.
- Proceso electoral 2.018.

8. Ruegos y preguntas..

No hay.

Y no habiendo más temas que tratar se levanta sesión a las 12:30 horas.

Fdo

José Antonio Pereiro Rodríguez

